

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Viven 308 niños con sus madres presas

Un reporte de la CNDH detectó fallas en la atención infantil de 66 reclusorios estatales donde habitan menores con internas. / 15

DIAGNÓSTICO NACIONAL

Viven 308 niños con sus madres en las cárceles

LA CNDH HALLÓ DEFICIENCIAS EN ATENCIÓN a mujeres y menores de edad que viven con ellas en 66 penales estatales; en por lo menos 72 centros hay 306 mujeres internas con hijos

POR ANTONIO MARÍN

jose.marin@gimm.com.mx

En 72 centros penitenciarios del país viven 308 niñas y niños junto a 306 mujeres privadas de la libertad, de acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria (DNSP) 2025 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en la Ciudad de México, concentra la mayor cantidad, con 36 mujeres y 36 niños. Le sigue la Comisaría de Reinserción Femenil, en Jalisco, con 26; el Cereso de Sentenciados 14, El Amate, en Cintalapa, Chiapas, con 15; y con 10 cada uno el de Durango y el de Ciudad Serdán, Puebla.

Con nueve se encuentran el Femenil número 2 de Chihuahua, el de Tabasco, el de Amatlán, Veracruz y el de Morelia, Michoacán. En el resto la cifra va de una a siete mujeres con hijos, como en Cancún, Quintana Roo; el Femenil de Pachuca, Hidalgo, y el de Atlacholoaya, Morelos.

La diferencia entre las 306 mujeres y los 308 menores se explica, porque en dos

centros hay madres con más de un hijo: Iguala, Guerrero, con tres mujeres y cuatro menores, y Ciudad Victoria, Tamaulipas, con cuatro mujeres y cinco menores. Entre los 72 centros hay también una prisión militar y el Cefereso número 16 Femenil, en Morelos, de modo que no todos son estatales.

En centros estatales y federales hay 15 mil 849 mujeres privadas de la libertad, según el Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria de diciembre de 2025. Las 306 que viven con hijas o hijos equivalen a cerca de 2%, según un cálculo de este diario.

DEFICIENCIAS

La CNDH detectó fallas en la atención a mujeres y menores en 66 de los 261 centros estatales visitados, es decir, 25.3%. Entre ellas, carencia de insumos pediátricos, alimentación adecuada e instalaciones.

Un cruce de las tablas del diagnóstico muestra que 30 de los 72 centros con niños aparecen también en esa lista, entre ellos El Amate, Durango, Ciudad Serdán, Chalco, Cancún, Hermosillo I

y El Castillo, en Mazatlán.

El organismo expresa su preocupación por que persistan estas deficiencias sin que se observen esfuerzos estatales para mejorarlas.

Señala que los centros siguen estandarizando servicios para hombres y mujeres, lo que puede ampliar brechas de desigualdad, y advierte que ello puede implicar responsabilidades para los titulares de los penales.

Además, plantea, entre otras acciones, evaluar la reubicación de las internas de centros mixtos a femeniles, previo consenso con ellas y sus familias, y garantizar atención médica especializada, incluida la pediátrica.

COMPARACIÓN

El diagnóstico de 2024 había contabilizado 172 niñas y niños viviendo con sus madres, y en la última década el promedio fue de 412, con un máximo de 618 en 2016.

Las cifras no son comparables de manera directa, pues la CNDH amplió en 2025 el alcance de la supervisión, que abarcó 278 centros en los 32 estados.



Lo nuevo este año es que incorpora criterios de los Estándares Avanzados de Naciones Unidas para el Sistema Penitenciario Mexicano.

EN LA MIRA

El centro penitenciario El Castillo, en Mazatlán, aparece en el diagnóstico con

cinco mujeres que viven con cinco hijos y también en la lista de centros con deficiencias. Es el penal donde el 8 de octubre un motín dejó 10 muertos y 16 heridos. El diagnóstico corresponde a la supervisión de 2025.

¿DÓNDE VIVEN?

De acuerdo con la CNDH, así están distribuidos los niños en los reclusorios del país:



Mapa: Erick Retana



MÁS DE 100 POLICÍAS Realizan cateo en el Oriente

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Un fuerte despliegue policiaco generó tensión en el interior y exterior del Reclusorio Oriente durante una inspección interna que realizaron más de 100 efectivos policiacos durante la madrugada.

Los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, acompañados por elementos de la Policía de Investigación y de la Policía Metropolitana, ingresaron a las instalaciones del Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, ubicado en Lomas de San Lorenzo, en Iztapalapa, para llevar a cabo un operativo de inspección al interior del centro penitenciario.

El operativo duró más de cinco horas, lo que generó incertidumbre entre los familiares de internos que comenzaron a llegar al exterior del penal para solicitar informes sobre lo que ocurría al interior.

El despliegue de las unidades y el cierre temporal de las calles de acceso provocaron mayor inquietud entre los parientes de los hombres privados de la libertad que se encontraban apostados al exterior soportando el frío y la lluvia.

Al interior los representantes de la ley realizaban la revisión en las celdas, presuntamente en busca de drogas y objetos prohibidos, mientras elementos de la Guardia Nacional resguardaron el perímetro.





RESULTADO



Las autoridades se mostraron herméticas y no han emitido el reporte con los resultados de las revisiones realizadas en el reclusorio.



FOTO ESPECIAL

Les cayeron de madrugada





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC